



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

60 Aniversario
1956-2016



RESOLUCION N°: 1599/16
CORRIENTES, 02 JUN 2016

VISTO el Expediente número 09-2016-02844 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de veinticinco (25) canillas cromadas para los edificios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número: 21/16.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: SANITARIOS SAN RAMÓN, CHAMACO Y CASA GABARDINI S.A.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 622/16, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "SANITARIOS SAN RAMÓN", Renglón N° 01 (Cantidad 22) que cotiza en la suma de \$9.944,44 por ajustarse a lo solicitado.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE**

50

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Adquisición de veinticinco (25) canillas cromadas para los edificios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma "SANITARIOS SAN RAMÓN", Renglón N° 01 (Cantidad 22) por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$9.944,44) por la Adquisición de veinticinco (25) canillas cromadas para los edificios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-

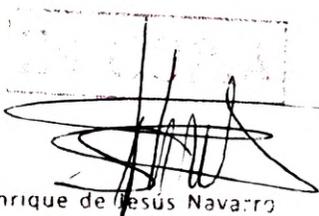
ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 2/29/296 "Repuestos y accesorios" - PROGRAMA 30: "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2016 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.e.b.


Dr. Marielidia Dematteis
Secretaría Administrativa
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Dra. LIDIA I. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.


Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

(1) Aniversario
1956-2016

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	N°: 50	EJERCICIO: 2016
	FECHA: 07 de Junio de 2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA N° 21-2016
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 1599/16 - D
EXPEDIENTE N° : 09-02844-2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: SANITARIOS SAN RAMON S.R.L. CUIT N° 30-71125659-4 DOMICILIO: Av. Ferre N° 2375 Telefono: 0379-4431733	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	22	Canillas para lavatorio de bronce cromado de ½ pulgada - Pico Alto - Marca FV	\$ 452,02	\$ 9.944,44
TOTAL				\$ 9.944,44

SON PESOS: Nueve mil novecientos cuarenta y cuatro con cuarenta y cuatro centavos.-

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 ‰)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
Idem pliego	Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso	Idem pliego

Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
División Compras Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E

Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2016	2	29	296

Jefe de Imputaciones
Jefe División Registros